



Bogotá, D.C.

Doctora
NATASHA AVENDAÑO GARCÍA
Superintendente
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Carrera 18 N° 84 - 35
Bogotá D.C.

Asunto: **URGENTE TRASLADO TRÁMITE ESPECIAL DE INFORMACIÓN**
Traslado de los numerales 5, 6, 7 y 8 del cuestionario asignado a este Ministerio según proposición 045 de 2020.

Respetada doctora Natasha:

Por tratarse de un asunto de su competencia, traslado los numerales 5, 6, 7 y 8 del cuestionario asignado a este Ministerio según proposición 045 de 2020. En documento anexo se envía el cuestionario.

De forma respetuosa, solicito responder directamente al peticionario, de conformidad con el artículo 258 y 259 de la Ley 5° de 1992, con copia a este Ministerio, con el fin de conocer ese contenido.

Atentamente,

ALBERTO BOCANEGRA PALACIO

Coordinador Grupo de Asuntos Legislativos

Anexos: siete (7) folios

Copia: Despacho Ministro
Sr Jorge Humberto Matilla, Secretario General de la Cámara de Representantes, Congreso de la República Cra 7 N° 8-68

Elaboró: Mónica Céspedes

TRD: (102.94).